Moción de Orden del Día N° 6353

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y NOTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
11 MAY 2023
Hora 9:49 A.M.
Firma

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito de Río Grande fue creado mediante Ley N° 15517 del 23 de abril de 1965, cuya capital es Iquipí; conformado por el pueblo del mismo nombre y los Centros Poblados de Huaca, Piuca, La Victoria, Hispana, Callanga, Chorunga y San Juan de Chorunga, entre otros.

Que, Río Grande es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Condesuyos en el departamento de Arequipa.

Que, las principales actividades económicas que se desarrollan en el distrito de Río Grande son la minería, ganadería, agricultura, pesca y comercio; con una variedad de destinos turísticos y exquisita gastronomía.

Que, este próximo 17 de mayo del 2023, el distrito de Río Grande ubicado en un valle altoandino, conmemora su Quincuagésimo Octavo aniversario de creación política.

**POR LO EXPUESTO:**

**El Congreso de la República acuerda:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Saludar muy afectuosamente al distrito de Río Grande, provincia de Condesuyos, departamento de Arequipa, al conmemorarse el miércoles 17 de mayo del año en curso, su LVIII (58) aniversario de creación, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 10 de mayo de 2023.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
Email: maguero@congreso.gob.pe
Palacio Legislativo S/N, Oficina 212 Congreso de la República
Lima-Perú Central Telefónica 01-3117777 anexo 7300